

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Orden de 15 de marzo de 2022, por la que se aprueba y da publicidad a los formularios para el Registro de Establecimientos de Alimentación Animal de Andalucía.

El Reglamento (CE) núm. 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de enero de 2005, por el que se fijan requisitos en materia de higiene de los piensos, establece normas generales en materia de higiene de los piensos, como la integración de los principios del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control en las empresas de piensos y la aplicación de buenas prácticas en todas las etapas de producción y utilización de piensos. Asimismo, dispone la obligatoriedad de registrar todos los operadores que intervienen en el sector de la alimentación animal bajo dos instrumentos diferenciados: Autorización y Registro; de forma que para poder ejercer su actividad, todos los establecimientos pertenecientes a explotadores de empresas de piensos deberán estar inscritos en un Registro y, en su caso, además, contar con una Autorización.

El artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece la obligación de relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, de los sujetos que señala.

El Real Decreto 629/2019, de 31 de octubre, por el que se regula el registro general de establecimientos en el sector de la alimentación animal, las condiciones de autorización o registro de dichos establecimientos y de los puntos de entrada nacionales, la actividad de los operadores de piensos, y la Comisión nacional de coordinación en materia de alimentación animal establece las disposiciones específicas de aplicación del Reglamento (CE) núm. 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de enero de 2005, por el que se fijan requisitos en materia de higiene de los piensos.

Asimismo, el Real Decreto 370/2021, de 25 de mayo, establece disposiciones específicas para la aplicación en España del Reglamento (UE) 2019/4 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, relativo a la fabricación, la comercialización y el uso de piensos medicamentosos, por el que se modifica el Reglamento (CE) núm. 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo y se deroga la Directiva 90/167/CEE del Consejo, y de otras normas de la Unión Europea en materia de piensos y medicamentos, y se modifican diversos reales decretos en materia de ganadería.

El Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, determina en el artículo 6.3.f) que, entre otros, es un criterio de reducción de cargas y simplificación documental: La normalización documental, fundamentalmente de los formularios de solicitud, declaraciones responsables, comunicaciones, certificaciones y documentos de análogo carácter, diseñando modelos que faciliten y agilicen su cumplimentación, con los datos mínimos necesarios para identificar a la persona interesada y facilitando, cuando sea posible, su precumplimentación. Y el artículo 12.9 dispone que todos los formularios y modelos específicos que tengan carácter obligatorio por establecerlo así de manera expresa la norma o acto de aprobación deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Por lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de la competencia que me confiere el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y el artículo 26 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

00257853

R E S U E L V O

Primero. Aprobación de formularios.

1. Aprobar y dar publicidad a los modelos normalizados (Código de Procedimiento 3563) que se adjuntan a la presente orden:

- Autorización y registro de establecimientos de alimentación animal de Andalucía.

2. Asimismo, los citados formularios publicados en la presente orden se podrán obtener en el Catálogo de Procedimientos y Servicios del Portal de la Junta de Andalucía, en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/3563/datos-basicos.html>

Segundo. Efectos.

La presente orden surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de marzo de 2022

CARMEN CRESPO DÍAZ

Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Desarrollo Sostenible



Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible

SOLICITUD

AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL DE ANDALUCÍA⁽¹⁾ (Código procedimiento: 3563)


Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO ⁽²⁾							
NOMBRE:							
Nº DEL REGISTRO DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCÍA (R.I.A.):							
Nº DEL REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA (R.E.I.):							
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

(1) Reglamento (CE) Nº 1831/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, por el que se fijan requisitos en materia de higiene de los piensos. DOUE de 8/2/2005.

(2) Deben rellenar un impreso de solicitud por cada establecimiento o planta.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



003659

00257853





3. PERSONA DE CONTACTO PARA LAS CUESTIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE CONTEMPLA EL R(CE) 183/2005

NOMBRE Y APELLIDOS:

NÚMERO TELÉFONO:

FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

4. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo ⁽¹⁾.

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

5. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la entidad solicitante:

- Conoce el Reglamento (CE) 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de enero de 2005 por el que se fijan los requisitos en materia de higiene de piensos.
- Se compromete a cumplir los requisitos y obligaciones establecidas en la normativa aplicable a la alimentación animal (o la norma que la incluya).

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Copia del NIF de la Empresa.
- Copia del documento de Constitución de la sociedad.
- Copia de la acreditación del representante legal.
- Memoria descriptiva.
- Licencia Municipal o Certificación municipal autorizando la actividad (Intermediarios).
- Anexo adjunto con la relación de los vehículos de transporte. (Anexo adjunto a esta solicitud).
- Copia de los permisos de circulación de cada vehículo de transporte.
- Copia de las fichas técnicas de cada vehículo de transporte.
- Certificado técnico del cumplimiento de los requisitos del R.D. 1409/2009 (piensos medicamentosos).
- Acreditación del equipo técnico (en el caso de ser elaborador o distribuidor de piensos medicamentosos).
- Acreditación del personal de la unidad de fabricación (en el caso de elaborador de piensos medicamentosos).

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659

00257853



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)			
Otro/s documento/s			
1			
2			
3			
4			
5			
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

En virtud del Artículo 66.5 de la Ley 39/2015, en la presentación telemática de esta solicitud se podrán realizar comprobaciones automáticas a partir de la información aportada a la presente solicitud, contra los siguientes sistemas de información y gestión de la Consejería competente en materia de industrias agroalimentaria:

- Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía (RIA)

003659

00257853





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

7. TIPO DE SOLICITUD

MARCAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL ESTABLECIMIENTO

- AUTORIZACIÓN**, para la/s actividad/es:
1. Fabricación para la comercialización de piensos compuestos con aditivos o premezclas de aditivos del capítulo 3 del anexo IV del Reglamento (CE) 183/2005.
2. Fabricación, exclusivamente para las necesidades de su explotación, de piensos compuestos con aditivos o premezclas de aditivos del capítulo 3 del anexo IV del Reglamento (CE) 183/2005.
- Código de la explotación ganadera:
3. Fabricación y/o comercialización de alguno de los aditivos o productos del capítulo 1 del anexo IV del Reglamento (CE) 183/2005.
4. Fabricación y/o comercialización de premezclas que utilicen los aditivos del capítulo 2 del anexo IV del Reglamento (CE) 183/2005.
5. Elaboración de piensos medicamentosos o de piensos intermedios medicamentosos:
- Laboratorio:
- Equipo Técnico:
6. Distribución de piensos medicamentosos:
- Equipo Técnico:
- REGISTRO**, para la/s actividad/es:
7. Fabricación o mezcla para la comercialización de piensos sin utilizar aditivos ni premezclas de aditivos del capítulo 3 del anexo IV del Reglamento (CE) 183/2005.
8. Fabricación o mezcla, exclusivamente para las necesidades de su explotación, de piensos sin utilizar aditivos ni premezclas de aditivos del capítulo 3 del anexo IV del Reglamento (CE) 183/2005.
- Código de la explotación ganadera:
9. Mezcla de piensos exclusivamente para las necesidades de su explotación sin utilizar ningún aditivo ni premezcla de aditivos con excepción de los aditivos de ensilado (Art. 5.1.c. del R(CE) 183/2005).
- Código de la explotación ganadera:
10. Fabricación y/o comercialización de aditivos y/o productos no contemplados en el capítulo 1 del anexo IV del Reglamento (CE) 183/2005.
11. Fabricación y/o comercialización de premezclas sin utilizar los aditivos contemplados en el capítulo 2 del anexo IV del Reglamento(CE) 183/2005.
12. Otros intermediarios que comercialicen piensos, cuyo uso previsto sea el consumo directo por los animales.
13. Fabricación y/o comercialización de materias primas.
14. Transporte de productos destinados a la alimentación animal (marcar lo que proceda):
- Establecimiento que cuenta con su propia flota de vehículos de transporte.
- Establecimiento transportista para terceros.
15. Otras actividades: (en este caso especificar qué actividades realiza)
-
-

003659

00257853





8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA**, en cumplimiento del art. 9 del Reglamento (CE) 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de enero de 2005, para el establecimiento bajo su control, lo indicado en el apartado 8 del presente documento.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo.: _____

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla y dirección electrónica dgpag@juntadeandalucia.es
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las empresas, sustancias y productos que intervienen en la alimentación de los animales, en el tratamiento denominado "ALIMENTACIÓN ANIMAL EN ANDALUCÍA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD: 6.1.e) basada en el Reglamento (CE) núm. 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de enero de 2005, por el que se fijan requisitos en materia de higiene de los piensos.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165598.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659

00257853





ANEXO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTACIÓN ANIMAL DE ANDALUCÍA (Código de procedimiento: 3563)

RELACIÓN DE VEHÍCULOS

Empresa transportista:

Número de Autorización o Registro según R (CE) 183/2005:

La flota de vehículos pertenecientes a la empresa citada, a fecha de, es la siguiente:

	TIPO	MATRÍCULA	MARCA	MODELO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Cualquier modificación en el número de vehículos que componen la flota de cada establecimiento (altas y bajas vehículos), debe ser comunicada en el **plazo máximo de 1 mes** a la autoridad competente.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659

00257853



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Deberá cumplimentar este apartado con los datos que se disponga.

3. PERSONA DE CONTACTO PARA LAS CUESTIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE CONTEMPLA EL R (CE) 183/2005

Deberá cumplimentar este apartado con los datos de la persona de contacto.

4. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

5. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

6. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. TIPO DE SOLICITUD

Deberá cumplimentar este apartado con las actividades que se realizan en el establecimiento.

8. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

ANEXO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTACIÓN ANIMAL DE ANDALUCÍA

Deberá cumplimentar este apartado con los datos de los vehículos que componen la flota de cada establecimiento.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659

00257853



Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible

SOLICITUD

AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA CIERTOS ESTABLECIMIENTOS/EXPLOTACIONES GANADERAS EN EL SECTOR DE LA ALIMENTACIÓN ANIMAL (REGLAMENTO (CE) N° 999/2001 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y EL CONSEJO) (Código procedimiento: 3563)



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							NIF:
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
2. DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO							
APELLIDOS Y NOMBRE:							
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
3. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO (PLANTA, LOCALES, INSTALACIONES)							
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:				EXPLOTACIÓN GANADERA	<input type="checkbox"/>	CÓDIGO REGA:	
				ESTABLECIMIENTO	<input type="checkbox"/>	N° IDENTIFICACIÓN ESP:	
DOMICILIO:							
ENTIDAD DE POBLACIÓN:					PROVINCIA:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
4. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA							
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo ⁽¹⁾ .							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						N° teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones							



003659/A02

00257853





5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- Documentación acreditativa de la representación, en su caso (no es necesario aportarla si consta en el expediente de registro del establecimiento registrado en **ALANA** (base de datos que sustenta el registro de establecimientos de Alimentación Animal en Andalucía)).
- Memoria descriptiva, o documento que la incluya, que contemple necesariamente los aspectos y requisitos de la legislación vigente en Alimentación Animal (especialmente la relativa al Reglamento nº 999/2001, del Parlamento Europeo y del Consejo y los Reglamentos de aplicación que lo modifican, y que, para el caso de establecimientos fabricantes, deberá estar certificada respecto a su adaptación a la actividad solicitada, firmada por el técnico competente).

Otro/s documento/s

1
2
3
4
5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

En virtud del Artículo 66.5 de la Ley 39/2015, en la presentación telemática de esta solicitud se podrán realizar comprobaciones automáticas a partir de la información aportada a la presente solicitud, contra los siguientes sistemas de información y gestión de la Consejería competente en materia de industrias agroalimentaria:

- Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía (RIA)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659/A02

00257853



**6. TIPO DE SOLICITUD**

Solicito la autorización para el ejercicio de la/s actividad/es que a continuación se marca/n, y las que se hace referencia en el Reglamento 999/2001 Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a modificaciones introducidas en su anexo IV:

- Establecimiento que fabrica piensos para rumiantes.
- Establecimiento que no fabrica piensos para rumiantes, y que fabrica piensos con:
 - Harina de pescado** o piensos que la contengan, para animales de granja no rumiantes.
 - Fosfato dicálcico y/o fosfato tricálcico** de origen animal, o piensos que lo contengan, para animales de granja no rumiantes.
 - Hemoderivados procedentes de animales no rumiantes**, o piensos que lo contengan, para animales de granja no rumiantes.
- Establecimiento que fabrica **sustitutivos de la leche que contengan harina de pescado** destinados a rumiantes no destetados y que:
 - No produzcan otros piensos para rumiantes.
 - Produzcan otros piensos para rumiantes.
- Establecimiento que no fabrica piensos para animales de granja distintos de los peces y fabrica piensos con **hemoderivados procedentes de animales no rumiantes** para peces.
- Establecimiento que fabrica piensos para rumiantes y piensos con **hemoderivados procedentes de animales no rumiantes** para peces.
- Explotación donde haya rumiantes y que usen y almacenen piensos con:
 - harina de pescado.**
 - fosfato dicálcico y/o tricálcico** de origen animal.
 - hemoderivados procedentes de animales no rumiantes** y las medidas aplicadas para evitar que los rumiantes los ingieran sean consideradas satisfactorias por la autoridad competente.
- Explotación donde se mantengan animales de granja distintos de los peces y que usen y almacenen piensos con **hemoderivados procedentes de animales no rumiantes para peces** y las medidas aplicables, para evitar que los animales de granja distintos de los peces lo integran, sean consideradas satisfactorias por la autoridad competente.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659/A02

00257853



7. DECLARACIÓN, COMPROMISO, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, se **COMPROMETE** a cumplir, los requisitos y obligaciones establecidas en la normativa aplicable, especialmente las contempladas en anexo IV del Reglamento 999/2001*, del Parlamento Europeo y del Consejo y **SOLICITA** la autorización para el ejercicio de la/s actividad/es descritas en el apartado 7, a las que se hace referencia en el Reglamento 999/2001 Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecto a modificaciones introducidas en su anexo IV:

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo.: _____

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla y dirección electrónica dgpag@juntadeandalucia.es
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las empresas, sustancias y productos que intervienen en la alimentación de los animales, en el tratamiento denominado "ALIMENTACIÓN ANIMAL EN ANDALUCÍA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD: 6.1.e) basada en el Reglamento (CE) núm. 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de enero de 2005, por el que se fijan requisitos en materia de higiene de los piensos.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165598.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659/A02

00257853



**INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO****1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO

Deberá cumplimentar este apartado con los datos que correspondan.

3. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO (PLANTA, LOCALES, INSTALACIONES)

Deberá cumplimentar este apartado con los datos que correspondan.

4. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

5. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

6. TIPO DE SOLICITUD

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes.

7. DECLARACIÓN, COMPROMISO, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659/A02

00257853



Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible

DOCUMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TRAZABILIDAD EN EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS DESTINADOS A ALIMENTACION ANIMAL (Código procedimiento: 3563)



1. DATOS DE LA EMPRESA TRANSPORTISTA	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN O REGISTRO SEGÚN R (CE) 183/2005:	MATRÍCULA DEL VEHÍCULO:
2. DATOS DEL TRANSPORTISTA	
NOMBRE Y APELLIDOS:	DNI/NIE:
3. DATOS DE FACTURACIÓN	
NÚMERO DEL ALBARÁN O DE LA FACTURA:	
4. ORIGEN DE LA CARGA	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	
FECHA DE LA CARGA:	HORA DE LA CARGA:
5. DESTINO DE LA CARGA	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	
FECHA DE LA DESCARGA:	HORA DE LA DESCARGA:



003659/A03

00257853





6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente documento.

En a de de

EL/LA TRANSPORTISTA

Fdo.:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

El presente formulario puede contener datos de carácter personal, amparados por la vigente legislación en materia de protección de datos, con la única finalidad de documentar la trazabilidad de los productos agrarios y forestales a los que se refiere. Cualquier tratamiento que se realice sobre dichos datos (incluida la conservación material del formulario), está sujeto a las obligaciones establecidas para los responsables y/o encargados de tratamientos por el Reglamento General de Protección de Datos y cualquier normativa adicional. Esta información, por obligación legal, puede ser requerida por los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y por las consejerías con competencias en la materia, en el ejercicio de sus funciones.



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Desarrollo Sostenible**DECLARACIÓN**

DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE O COMERCIALIZACIÓN DE PIENSOS MEDICAMENTOSOS, OBLIGADOS POR LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DEL REAL DECRETO 370/2021, DE 25 DE MAYO (Código procedimiento: 3563)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						NIF:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones	



003659/A04

00257853





3. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO (PLANTA, LOCALES, INSTALACIONES)		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:		
DIRECCIÓN:		
NÚMERO TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:	
TIPO:	CÓDIGO NACIONAL(*):	CÓDIGO UE:
ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO		
LETRA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ALFA
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>

(*) Código Nacional está compuesto por ESP/2 dígitos de la provincia/ 6 dígitos numéricos.
Ejemplo de cómo debe quedar el código, sin separaciones: ESP41000001.

4. DECLARACIONES
<p>DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad que, los explotadores de empresas de pienso que fabriquen, almacenen, transporten o comercialicen piensos medicamentosos o productos intermedios:</p> <p><input type="checkbox"/> Se asegurarán de que todos los establecimientos que estén bajo su control estén autorizados por la autoridad competente. Al objeto de continuar con la actividad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Fabricación de Piensos medicamentosos y/o productos intermedios. <input type="checkbox"/> Almacenamiento de Piensos medicamentosos y/o productos intermedios. <input type="checkbox"/> Transporte y/o comercialización de Piensos medicamentosos y/o productos intermedios. <p><input type="checkbox"/> Conocer y cumplir los requisitos de autorización a los que se refiere el artículo 13, apartado 3 del Reglamento (UE) 2019/4 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, relativo a la fabricación y el uso de piensos medicamentosos, por el que se modifica el reglamento (CE) n.º 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo y se deroga la Directiva 90/167/CE del Consejo.</p>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659/A04

00257853



5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

En el caso de establecimientos fabricantes de piensos medicamentosos y/o productores intermedios en relación con el control de homogeneidad y contaminación cruzada.

- Descripción del procedimiento de control de homogeneidad, incluyendo la toma de muestras e interpretación de resultados, incluidas las medidas correctoras.
- Descripción del procedimiento de control de contaminación cruzada, incluyendo la toma de muestras, interpretación de resultados, etc., incluidas las medidas correctoras.
- Fecha y registros documentales de los resultados del último control de homogeneidad.
- Fecha y registros documentales de los resultados del último control de contaminación cruzada.
- Medidas para evitar las contaminaciones cruzadas.
- Destino de productos no conformes.
- Procedimiento de valorización de piensos.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659/A04

00257853





6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente declaración, así como en la documentación adjunta.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo.: _____

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla y dirección electrónica dgpag_cagpds@juntadeandalucia.es
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de las empresas, sustancias y productos que intervienen en la alimentación de los animales, en el tratamiento denominado "ALIMENTACIÓN ANIMAL EN ANDALUCÍA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (RGPD: 6.1.E) basada en el Reglamento (CE) núm. 1831/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de septiembre de 2003, por el que se fijan requisitos en materia de higiene de los piensos.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165598.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659/A04

00257853





INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO (PLANTA, LOCALES, INSTALACIONES)

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes.

4. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

5. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo. Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003659/A04

00257853

